NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA 2016-071

Juzgado 08 Administrativo - Popayan

mar 14/11/2017 2:32 p.m.

Para:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>;

4 archivos adjuntos (10 MB)

AUTO ADMITE LLAMADO EN GARANTIA 2016-071.pdf; ESCRITO LLAMAMIENTO ENG ARANTIA 2016-071.pdf; AUTO ADMISORIO 2016-071.pdf; DEMANDA 2016-071.pdf;

Cordial saludo.

Por medio del presente le notifico el auto que admite el llamado en garantía que se produjo en el proceso identificado con el número único de radicación 190013333008 2016-00071-00.

Se corre traslado al llamado en garantía por el término de quince (15) días, en atención al Art. 225 del CPACA, para responder el llamamiento y aportar lo que considere necesario.

Se adjunta auto que admite el llamado en garantía, auto admisorio, demanda, escrito del llamado en garantía en formato PDF.

Atentamente,

Gabriel Eduardo Espinosa Ceron
Citador